
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON




ILUSTRE COLEGIO

DE

ABOGADOS

DE LA

M. N., M. L. Y M. H.

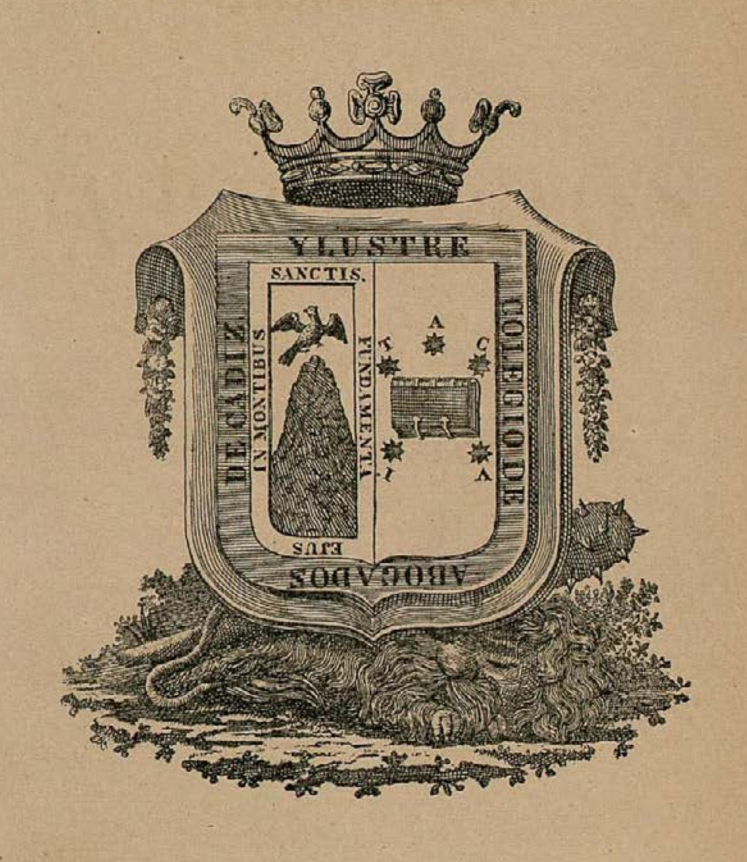
CIUDAD DE CADIZ.

AÑO ECONOMICO DE 1882 A 1883.

CADIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA, DE D. FEDERICO JOLY.
CEBALLOS (ANTES BOMBA), NÚMERO I.
1882.





YLUSTRE
COLEGIO DE
ABOGADOS
DE CADIZ
SANCTIS.
IN MONTIBUS
FUNDAMENTA
EJUS

Junta de Gobierno.

DECANO.

SR. D. LUIS DE SOLA Y ALBAREDA.

DIPUTADO 1.º

SR. D. JOSÉ MARIA RIVERA Y REINA.

DIPUTADO 2.º

SR. D. LUIS RUBIO Y SIBELLO.

TESORERO.

SR. D. MANUEL CALDERON Y PONTE.

SECRETARIO.

SR. D. LUIS MORALES Y CABE.

Ex-Decanos.

Sres. D. Francisco de Paula Giles.

D. Servando Segundo Acaso.

D. Augusto Lerdo de Tejada.

D. Ramon Maria Pardillo.

Individuos del Colegio

QUE

EJERCEN LA PROFESION

INSCRITOS

SEGUN EL ÓRDEN DE ANTIGÜEDAD.

Sres. Dr. D. José María Rivera y Reina, Catedrático escedente de la Escuela de Náutica de esta ciudad y Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis, incorporado en 8 de Enero de 1844: calle del Sacramento, núm. 40.

D. Francisco de Paula Giles, incorporado en 29 de Agosto de 1845: calle de Enrique de las Marinas, núm. 22.

D. Francisco de Paula Millan, Abogado de Beneficencia, incorporado en 16 de Diciembre de 1846: calle de Murguía, núm. 24.

D. Ramon María Pardillo y Martinez, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la ínclita y militar de S. Juan de Jerusalen, Auditor honorario y Asesor de Marina de reemplazo, Abogado del Ilustre Colegio de Jerez de la Frontera, é individuo de varias Sociedades, incorporado en 6 de Agosto de 1852: calle de Murguía, núm. 36 esquina á la de Valverde.

Sres. D. Luis de Goyena y Arriaga, incorporado en 5 de Enero de 1853: calle de la Amargura, núm. 33.

D. Servando Segundo Acaso, incorporado en 20 de Noviembre de 1856: calle de la Amargura, número 33.

D. Luis de Sola y Albareda, incorporado en 6 de Marzo de 1858: calle del Molino, núm. 11.

Ilmo. Sr. D. José de Medina y Aponte, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Jefe superior honorario de Administracion Civil, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla y Socio de número de las Academias de Jurisprudencia y Legislacion Matritense y Sevillana, incorporado en 31 de Agosto de 1858: calle del Duque de Tetuan, número 20.

Sres. D. Luis Morales y Cabe, Licenciado en las Facultades de Derecho, Cánones y Administracion, Juez Municipal del distrito de Santa Cruz, vocal de la Junta de Instruccion pública y Secretario de la Asociacion de Escritores y Artistas de esta provincia, incorporado en 2 de Enero de 1868: calle del Sacramento núm. 48.

D. Manuel de la Maza y Pedrueca, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, de la Real Americana de Isabel la Católica, Secretario honorario de S. M., Jefe honorario de primera clase de Administracion Civil, Juez de primera instancia, Asesor de Marina y Fiscal de Hacienda pública cesante, Socio corresponsal de la Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislacion y Notario que fué en Olvera, incorporado en 3 de Setiembre de 1868: calle de la Encarnacion, núm. 20.

D. Luis Rubio y Sibello, Fiscal del Juzgado Municipal del distrito de San Antonio y Abogado de la

Junta de Beneficencia particular de esta provincia, incorporado en 4 de Mayo de 1870: calle de la Amargura, núm. 21.

Sres. D. Jorge Rodruejo y Pueyo, incorporado en 3 de Setiembre de 1870: calle de Isabel la Católica, número 26.

D. José Ruiz y Ruiz, incorporado en 1.º de Agosto de 1871: calle de S. Miguel, núm. 12.

D. Manuel García de Meneses, incorporado en 26 de Agosto de 1871: calle del Rosario, núm. 23.

Ilmo. Sr. D. José Jimenez Mena y Morillo, Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, ex-Superintendente de la Casa Nacional de Moneda de Madrid y ex-Diputado á Córtes, incorporado en 19 de Noviembre de 1871: calle de la Verónica, núm. 10, entresuelo.

Sres. D. José Calderon y Ternero, Juez Municipal del distrito de San Antonio, incorporado en 28 de Junio de 1873: calle de las Escuelas, núm. 9.

D. Alfredo Arcimis y Werle, incorporado en 31 de Octubre de 1874: plaza de Mina, núm. 16.

Dr. D. Cayetano Lobaton y Aranda, Auditor de Marina y Abogado del ilustre Colegio de Madrid, incorporado en 16 de Abril de 1875: calle de la Amargura, número 24.

D. Juan Manuel Camacho, incorporado en 16 de Abril de 1875: calle de Benjumeda, núm. 10.

D. Francisco Javier de Igueravide y Natera, Asesor de Marina del distrito de Vejer y Conil, incorporado en 28 de Enero de 1876: calle del Hospital de Mujeres, núm. 40.

D. Francisco de la Vega y Gallegos, incorporado en 4 de Mayo de 1877: calle de la Cerería, núm. 9.

Sres. D. José Zurita y Rubio, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Socio corresponsal de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, Socio residente de la Económica Gaditana de Amigos del País y corresponsal de la de Sevilla, incorporado en 8 de Octubre de 1877: calle del Duque de Tetuan, núm. 8.

D. Manuel Calderon y Ponte, incorporado en 11 de Noviembre de 1877: calle del Vestuario, núm. 15.

D. Manuel Juliá y Hubert, incorporado en 10 de Mayo de 1879: plaza de Viudas, núm. 38.

Dr. D. Juan Peman y Maestre, Fiscal suplente del Juzgado Municipal del distrito de San Antonio, incorporado en 31 de Diciembre de 1879: calle de Isabel la Católica, núm. 7.

D. Isidoro Gomez y Plana, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, incorporado en 4 de Febrero de 1880: calle de la Amargura, núm. 76, principal.

D. Ricardo Giron y Severini, Catedrático del Instituto Provincial de Cádiz, Dr. en Filosofía y Letras, incorporado en 16 de Enero de 1881: calle de San Francisco, núm. 25, principal izquierda.

D. Agustin Moyano y Estéban, incorporado en 26 de Marzo de 1881: calle de la Amargura núm. 9, principal.

D. Ricardo de Pró y Gamio, incorporado en 28 de Setiembre de 1881: calle del Consulado Viejo, número 4.

D. Teodomiro Márquez y Navarro, incorporado en 16 de Diciembre de 1881: calle de Cristóbal Colon, número 2.

Dr. D. Gerardo Fernandez de la Reguera y Mier, Juez cesante, incorporado en 13 de Marzo de 1882: calle de Bilbao, núm. 26, principal.

Individuos del Colegio

QUE

NO EJERCEN LA PROFESION

INSCRITOS

SEGUN EL ÓRDEN DE ANTIGÜEDAD.

Sres. D. José Joaquin de la Cuesta, Auditor de Marina, Fiscal del Departamento de Cádiz y Juez cesante de primera instancia, incorporado en 19 de Julio de 1835. (Ausente.)

Ilmo. Sr. D. José Joaquin Rubio y Verdeguer, Caballero de la ínclita y Militar Orden de San Juan de Jerusalen, de la Real y distinguida Española de Cárlos III, y de la Real Americana de Isabel la Católica, Jefe superior honorario de Administracion Civil, Auditor honorario de Marina, Asesor del suprimido Juzgado de Artillería é Ingenieros de esta plaza y Registrador jubilado de la Propiedad de esta capital, incorporado en 16 de Diciembre de 1838: calle de la Amargura, número 21.

Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente, ex-Ministro de la Corona, incorporado en 16 de Diciembre de 1838. (Ausente.)

Sr. D. Pedro de la Sierra y Villar, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Cató-

lica y de la de primera clase de Francisco I de Nápoles, Caballero de la ínclita y Militar de San Juan de Jerusalen y de la Real y distinguida española de Cárlos III, Auditor honorario de Marina, Juez cesante de primera instancia, Asesor del Vicariato general Castrense del Departamento de Cádiz y Abogado de la Beneficencia provincial, incorporado en 2 de Julio de 1841. (Ausente.)

Sres. D. Rafael Rozo, incorporado en 8 de Julio de 1841. (Ausente.)

D. Manuel Roche, incorporado en 4 de Agosto de 1842. (Ausente.)

D. Francisco de Paula Calvo, Auditor honorario de Marina y Oficial Mayor de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, incorporado en 15 de Agosto de 1842. (Ausente.)

Excmo. Sr. D. Pedro Victor y Pico, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Jefe de Administracion Civil, Auditor honorario de Marina, Gobernador cesante de Provincia y Abogado del ilustre Colegio de Jerez de la Frontera, incorporado en 7 de Enero de 1847. (Ausente.)

Sres. D. Ricardo de la Cámara, incorporado en 17 de Febrero de 1847. (Ausente.)

D. Aurelio Yanguas, incorporado en 17 de Febrero de 1847. (Ausente.)

D. Manuel de la Escalera, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III y Juez cesante de primera instancia, incorporado en 18 de Marzo de 1847. (Ausente.)

Sres. D. Andrés Benitez y Sanchez, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Caballero de la Real y distinguida española de Cárlos III, Magistrado de Audiencia cesante, Auditor honorario de Marina, ex-Oficial del Consejo de Estado y Socio de número y corresponsal de la Económica de Amigos del País, y de otras científicas y literarias de varios puntos, incorporado en 28 de Mayo de 1847. (Ausente.)

D. Antolin de Cuenca, Auditor honorario de Guerra, incorporado en 2 de Julio de 1847. (Ausente.)

D. Miguel de Heras y Donesteve, Auditor honorario de Marina, incorporado en 25 de Octubre de 1848. (Ausente.)

D. Fulgencio María Heredia y Vida, incorporado en 3 de Setiembre de 1849. (Ausente.)

D. José María Izquierdo, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III y Secretario honorario de S. M., incorporado en 23 de Noviembre de 1849. (Ausente.)

Dr. D. Francisco García Camero, Dean de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad y Conjuez honorario del suprimido tribunal del Escusado, incorporado en 19 de Enero de 1850: calle de San Miguel, número 22.

D. Ramon de Oviedo é Igareda, incorporado en 20 de Marzo de 1850: calle de Comedias, núm. 6.

D. Juan Velez y García, Secretario cesante de Diputacion y Consejo de provincia, Abogado del ilustre Colegio de Huelva y Socio fundador de la Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislacion, incorporado

en 20 de Setiembre de 1853: calle del Hospital de Mujeres, núm 23.

Sres. D. Pedro Moreno de la Serna, Conde de los Andes, incorporado en 3 de Julio de 1854. (Ausente.)

D. Joaquin Rubio y Bosichy, Marqués de Casa-Rávago, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, Caballero de la ínclita y militar de San Juan de Jerusalen y Auditor honorario de Marina, incorporado en 13 de Noviembre de 1854: calle del Duque de Tetuan, núm. 8.

D. Juan Losada y Astray, incorporado en 12 de Marzo de 1855. (Ausente.)

D. Ramon de Posada y Fuente, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y Gobernador cesante de provincia, incorporado en 7 de Mayo de 1855. (Ausente.)

D. José Perez Jimenez, Magistrado de Audiencia, Auditor honorario de Marina y Abogado del Ilustre Colegio de Jerez de la Frontera, incorporado en 6 de Diciembre de 1856. (Ausente.)

D. Miguel Guilloto, incorporado en 22 de Abril de 1857: calle de Murguía, núm. 25.

D. Salvador Sanchez Manzorro, incorporado en 15 de Mayo de 1857: plaza de la Constitucion, núm. 7.

D. Miguel Aillon y Altolaguirre, incorporado en 19 de Diciembre de 1857. (Ausente.)

D. José María Conte y Lerdo de Tejada, Abogado de los Ilustres Colegios de la Habana y Jerez de la Frontera, incorporado en 12 de Enero de 1858: calle de Isabel la Católica núm. 8.

Sres. D. Augusto Lerdo de Tejada, Auditor honorario de Marina y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, incorporado en 31 de Agosto de 1858: calle de Comedias, núm. 20, D.

D. Francisco de Paula Romero, incorporado en 31 de Agosto de 1858. (Ausente.)

D. Eduardo Leclerc, incorporado en 5 de Diciembre de 1859. (Ausente.)

D. Emilio Aillon y Altolaguirre, Licenciado en la Facultad de Derecho en sus dos secciones de Civil y Canónico y de Administracion, incorporado en 16 de Noviembre de 1860. (Ausente.)

D. Mariano Ferrer y Aróstegui, incorporado en 20 de Julio de 1861: calle del Duque de Tetuan, número 20.

D. Francisco de Paula Regife, incorporado en 7 de Noviembre de 1862: calle de S. José, núm. 25.

D. José Lopez Liaño, Marqués de San Juan de Carballo, incorporado en 4 de Marzo de 1863: calle de los Doblones, núm. 26.

D. Manuel Perez Porto, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III y Fiscal de la ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, incorporado en 4 de Enero de 1864. (Ausente.)

D. Salvador Helvant de los Monteros, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica, y Vocal de la Comision permanente de Estadística de la provincia, incorporado en 6 de Julio de 1865: calle de Murguía, núm. 5.

Sres. D. Francisco Lizaur y Paul, incorporado en 31 de Diciembre de 1867: calle del Duque de Tetuan, número 5.

D. Joaquin Sanchez, incorporado en 19 de Abril de 1868. (Ausente.)

D. Angel de Torres y Gomez, incorporado en 28 de Abril de 1868. (Ausente.)

D. Joaquin Marenco y Guerrero, incorporado en 13 de Mayo de 1868: calle de Linares, núm. 4.

D. Francisco Javier Barroso y Rodriguez, incorporado en 20 de Mayo de 1869. (Ausente.)

D. Joaquin María Dominguez de la Fuente, incorporado en 10 de Noviembre de 1870. (Ausente.)

Dr. D. Pedro Valdés, incorporado en 22 de Junio de 1871. (Ausente.)

D. José Franco de Terán, Licenciado en Jurisprudencia y Administracion, Vice-Director y Catedrático de Economía política y Derecho mercantil en el Instituto de esta ciudad, Vocal de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de la de primera enseñanza, etc., incorporado en 21 de Febrero de 1872: plaza de los Descalzos, núm. 10, primer piso.

D. Juan de Siloniz y Ugarte, incorporado en 13 de Junio de 1872: calle de S. Miguel, núm. 7.

D. Casto Vilar y García, Licenciado en la Facultad de Derecho, en sus tres secciones de Civil, Canónico y Administracion, incorporado en 28 de Junio de 1872. (Ausente.)

D. Pegerto Gonzalez de Losada, incorporado en 28 de Diciembre de 1773. (Ausente.)

Sres. D. Clemente Rivera y Lopez, incorporado en 1.º de Julio de 1874: calle del Sacramento, núm. 40.

D. Arturo García de Arboleya, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, incorporado en 12 de Octubre de 1874: plaza de Candelaria, núm. 2.

D. Manuel Bayo y Lopez, Juez Municipal suplente del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, incorporado en 16 de Abril de 1875: calle del Duque de Tetuan, núm. 23.

D. Manuel Benayas y Portocarrero, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, Académico profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, ex-Secretario de la misma Corporacion y miembro honorario de la Asociacion de Abogados de Lisboa, incorporado en 16 de Abril de 1875. (Ausente.)

D. José María de Dios y Rodriguez, incorporado en 8 de Junio de 1875. (Ausente.)

D. Benjamin del Vando y de Muzquiz, incorporado en 13 de Octubre de 1875. (Ausente.)

Dr. D. Antonio Picardo y Paul, incorporado en 27 de Junio de 1877: calle del Puerto, núm. 2.

D. Félix Soto y Mancera, Presbítero, Doctor en Sagrada Teología, en Derecho Civil y Canónico, Fiscal Eclesiástico de esta Diócesis y Catedrático del Seminario, incorporado en 21 de Octubre de 1878: calle de la Catedral Vieja, núm. 6, principal derecha.

D. Eustaquio de Elejalde y Coma, incorporado en 10 de Mayo de 1879: calle de la Manzana, núm. 3.

Sres. D. Francisco de Paula Serrano y Mirasol, Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Cuenca y Badajoz, é individuo de varias Sociedades Económicas de Amigos del País, incorporado en 10 de Mayo de 1879. (Ausente.)

D. Enrique Vignotte y Wunderlich, Asesor Auxiliar de la Auditoría de Marina de este Departamento, incorporado en 18 de Noviembre de 1879.

Dr. D. Manuel García de la Vega y Gonzalez, incorporado en 1.º de Febrero de 1882. (Ausente.)

Dr. D. Juan Eduardo Cartaya y García, incorporado en 16 de Febrero de 1882. (Ausente.)

Los Castillos —

Agustin Geronimo Lobaton

ADVERTENCIAS.

1.ª Todos los Sres. Colegiales en ejercicio turnan en el despacho de los negocios de pobres, civiles y criminales.

2.ª Ninguno podrá ausentarse sin designar al Sr. Decano el compañero que ha de sustituirle en el turno de oficio; pues en otro caso no quedará exento de la obligacion contraida, ni de la responsabilidad que le sea exigible.

3.ª Tampoco podrá abstenerse en causas criminales de las defensas que le toquen en turno, sino en vírtud de excusa admitida por el Sr. Decano, con arreglo á lo dispuesto en la Ley orgánica del Poder Judicial y á lo acordado en Junta general del Colegio.

4.ª Los indivíduos del Colegio que determinen cesar en el ejercicio de la profesion, deben ponerlo en conocimiento del Sr. Decano y de la Administracion Económica de la Provincia.

D. José Requejo, Agente del Colegio, vive calle del Rosario, número 11.

Cádiz y Julio 1.° de 1882.



Lcdo. Luis Morales y Cabe,

SECRETARIO.

Colegio de Procuradores.

JUNTA DE GOBIERNO.

Decano.—D. José A. Melendez.
Diputado 1.º—D. Ramon Galluzzo y Testa.
Diputado 2.º—D. Ramon Garcia Chicano.
Secretario.—D. José de Luque y Gonzalez.

INDIVIDUOS COLEGIADOS QUE EJERCEN EN LA ACTUALIDAD.

D. Ramon Galluzzo y Testa, Benjumeda 26.
D. José Antonio Melendez, Torre 9.
D. Juan Galluzzo, Isabel la Católica, 6.
D. Ramon Garcia Chicano, Manzanares 7.
D. Mariano Yanguas, San Miguel 10.
D. Francisco de Paula Morales, Alameda 7.
D. Eustaquio Fernandez de la Reguera, Torre 28.
D. Juan Maria Garcia, Cervántes 27.
D. Miguel Andrades y Gonzalez, Benjumeda 8.
D. Rafael Infantes de los Santos, Benjumeda 22.
D. José Rafael Escasi y Muñoz, Bilbao 19.
D. José de Luque y Gonzalez, Ruiz de Bustamante 7.
D. Antonio Orduña, Torre 58, 1.º derecha.
D. Antonio Sevillano, Murguía 15.
D. Federico Camacho, S. Miguel 7.
D. Guillermo Diaz Zafra, Sta. Inés 8.

INDIVIDUOS QUE NO EJERCEN.

D. Guillermo Contreras, Descalzos 11.
D. Francisco de Paula Tellez, Jesús Nazareno 10.
D. Ricardo Monnereau.
D. Ramon Galluzzo y Alvarez. (Ausente.)